D. Manuel Vicente Pérez, como Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) en el Ayuntamiento de Ávila, a tenor de lo establecido en el artículo 97.2 del real Decreto 2568/1986, del 28 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete al pleno de la Corporación para su toma en consideración, si procede, la presente proposición que deberá incluirse expresamente como punto del orden del día para la primera sesión que se convoque:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pueblo Saharaui está unido a España por lazos históricos, políticos, culturales y sentimentales, siendo además, la única Nación del Norte de África en la que la lengua mayoritaria es el castellano.

Desde 1964 la Organización de las Naciones Unidas incluye al Sahara Occidental en su lista de Territorios No Autónomos sujetos a un proceso de descolonización que, hasta la fecha, no ha podido completar debido a la ocupación ilegal que, desde 1975, Marruecos mantiene sobre la mayor parte de su territorio. Esta situación impide que el pueblo Saharaui pueda ejercer el derecho a la Autodeterminación y a la Independencia del Sahara Occidental en plano de igualdad con el resto de las naciones del mundo.

El Pueblo Saharaui tiene que completar el Derecho a la Autodeterminación y a la Independencia del Sáhara Occidental mediante los mecanismos establecidos por el Derecho Internacional.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento **ACUERDA:**

- Reconocer la legitimidad de la administración efectiva que las Autoridades Saharauis ejercen sobre la parte del Sáhara Occidental libre de la ocupación marroquí.
- Denunciar la situación de privación de libertad y merma de Derechos Civiles y Políticos que sufre el Pueblo Saharaui en la parte del Sáhara Occidental ocupado ilegalmente por Marruecos desde la invasión de noviembre de 1975.
- Condenar la explotación ilegítima de los recursos naturales por parte del ocupante
- Expresar un rechazo absoluto ante las violaciones de Derechos Humanos que llevan a cabo las fuerzas policiales y militares de Marruecos en el Sáhara Occidental ocupado.
- Comprometernos a realizar todo cuanto esté en nuestra mano para estrechar la cooperación con el Pueblo Saharaui y sus Autoridades, a fin de mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo en todos los ámbitos.

Ávila, a 18 de noviembre de 2011

Fdo. Manuel Vicente Pérez

Portavoz del Grupo Municipal de UPyD

ILMO. SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA